

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0063

Fecha: 03/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2007 00646	Verbal Sumario	JUAN CARLOS DUCUARA CAPERA	MIRYAM TERESA TAPIA CAPERA	Auto que resuelve solicitud REQUERIR nuevamente y por última vez a dicha entidad, para que de manera INMEDIATA, procedan a informar como ha venido dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho Judicial mediante sentencia de 8 de noviembre de 2007, concretamente respecto a la cuota alimentaria	30/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO